

65

Leonard P. Liggio

Libertad y Moralidad

Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, CEDICE
Diagramación: Eventos, Servicios & Convenciones, C.A.
Impresión: Gráficas Lubenca, C.A.
Tiraje: 1.000 ejemplares
ISBN: 980-6073-32-0
Caracas, Mayo 1998

PRESENTACIÓN

Son muchos los autores que argumentan que los caminos de la libertad fueron diseñados y construidos en Occidente. Son pocos, sin embargo, los que en su definición de aquel Occidente progresista incluyen al mundo católico y latino, el ensayo "**Libertad y Moralidad**" del profesor Liggio, es uno de estos.

No solo autores del mundo de habla inglesa sino latinoamericanos como Armando Ribas, en su obra "¿Quién es Occidente?" (Buenos Aires: Ed. Atlántida, 1997), y muchos otros distinguidos pensadores, otorgan a los anglosajones casi todo el crédito de crear y diseminar los principios en que descansa la sociedad libre. Aquellos que han leído el best-seller "Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano" encontrarán que todo lo que es católico y latino tienden a ser caricaturizado como intolerante, ignorante y totalitario.

Pero el pensamiento anglo-sajon no nació con Locke (1632-1704) y Adam Smith (c. 1723-1790) por generación espontánea. Cuando se redactan las primeras constituciones en los futuros Estados Unidos, John Locke contaba con apenas seis años. Locke no fue el padre de esas primeras constituciones. La defensa intelectual de la libertad personal tiene una tradición mucho más antigua. Los maestros, teólogos y juristas del fin del medioevo, incorporaron casi todo lo mejor de los filósofos griegos y el derecho romano en sus análisis bíblicos y tratados de justicia y moral. Las ideas de los Jesuitas Juan de Mariana (1535-1624), y Francisco Suárez (1548-1617), entre muchos otros, influyeron en las ideas políticas que hoy en día llamamos "Occidentales".

En "**Libertad y Moralidad**" Liggio escribe que la "economía, los derechos humanos y el derecho internacional modernos fueron fundados en las universidades ibéricas de los siglos dieciséis y diecisiete". La realidad de las Américas impactada por la colonización influyó decisivamente en muchos de estos escritos. El debate Las Casas-Sepulveda, y los escritos del dominico Tomás de Mercado (c. 1500-1575), y el Jesuita Juan de Matienzo (1520-1579) son algunos de los más claros ejemplos.

Todos estos trabajos ayudaron a refinar el conocimiento de la naturaleza de la persona humana. La libertad, la inteligencia y el carácter único e irreplicable de toda alma humana, le dan a cada persona un rango muy por encima de toda otra criatura. Esas mismas características de la naturaleza humana donde, por consecuencia de la libertad, todos son falibles, justifica que nadie pueda arrogarse el derecho a ser "Señor" de los demás. Todo gobierno acorde con la naturaleza humana será limitado.

Pero las rutas que llevan de las ideas a la acción siempre tienen baches, desvíos peligrosos, y en más de una oportunidad tienen que salvar lagunas inmensas, casi nunca están bien marcadas. Sería injusto e incorrecto pensar que todo el mérito por haber creado las bases de la filosofía de la libertad le pertenece a los escolásticos tardíos. Como bien señala Liggio, el pensamiento anglo-sajon tiene también amplio mérito. Aunque quizás no siempre bien entendidas, las ideas de Locke, David Hume (1711-1776), Jeremy Bentham (1748-1832), Francis Hutcheson (1694-1746), Adam Ferguson (1723-1815), Adam Smith, John Stuart Mili (1806-1873), y muchos otros han sido profusamente estudiadas.

Lo que no se conoce adecuadamente son las contribuciones de los grandes pensadores de la escuela Austríaca de Economía, principalmente Carl Menger (1840-1921), Ludwig von Mises (1881-1973), y el premio Nobel Friedrich Hayek (1899-1992). En base a una metodología económica basada no en estadísticas ni ecuaciones sino en el estudio del actuar humano, los pensadores Austríacos anticiparon la caída del mundo comunista y dieron las razones para ello. Pese a su formación como historiador, desde muy joven Liggio reconoció el tremendo valor de la Escuela Austríaca. Recién ahora, a fines del siglo XX, pensadores y líderes políticos de distinta tendencia comienzan a reconocer el valor analítico de las ideas de estos economistas.

Robert Heilbroner, uno de los más grandes maestros del socialismo estadounidense escribió un artículo hace algunos años declarando y explicando porque "Mises tenía razón". El actual presidente de Costa Rica (asume Mayo 8) Miguel Ángel Rodríguez, escribió su tesis de Licenciatura sobre el pensamiento de Ludwig von Mises e incorpora en todos sus libros conceptos de tradición y elaboración austríaca. El Primer Ministro de España, José María Aznar, el exprimer Ministro Checo Vaclav Klaus, también conoce, usaron y usan ideas de Hayek y Mises en su función pública. En Estados Unidos Newt Gingrich, el actual líder del Congreso, fue muy explícito

sobre este punto. Recientemente publicó un artículo sobre el impacto de la Escuela Austríaca de Economía en especial en los gobiernos de Reagan y Thatcher, en el retorno al libre mercado, y al modelo capitalista-empresarial del modelo de gobierno.

Traigo este punto a consideración para señalar que la Escuela Austríaca no ha sido estudiada como es debido. La prensa moderna y la élite académica valoran a Keynes, que representa el comienzo de las burocracias intervencionistas que surgieron de la Primera Guerra Mundial y también de la noción de que los intelectuales pueden de algún modo dirigir a la sociedad trabajando desde esas burocracias. Sin embargo fue la Escuela Austríaca la que entendió que el mercado es mucho más grande que el individuo, que el mercado dirige recursos muchos más inteligentemente que los gobiernos, y que la libertad es violada cada vez que se le da poder al Estado, incluso si es un Estado bien intencionado. Drucker reconoció que la prosperidad del mundo moderno fue creada sobre los fundamentos de la Escuela Austríaca. Un mundo en que gente normal puede alcanzar resultados extraordinarios aplicando principios simples en forma deliberada y disciplinada.

Gingrich continúa su análisis diciendo que la gran mayoría de las universidades, escuelas de negocios, magnates de los medios, y líderes gubernamentales, continuamente producen recomendaciones equivocadas porque se basan más en las doctrinas Keynesianas que en las nociones Austríacas sobre el valor del mercado.

En esta a veces denigrada latinoamérica existe una gran cantidad de universidad, la gran mayoría privadas, donde los alumnos no ignoran las contribuciones de estos autores. Conozco universidades de prestigio en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Perú, Venezuela, y en especial Guatemala, donde se dictan clases regulares y cursos de post-grado donde los libros de Hayek y Mises son de lectura obligatoria.

Liggio también escribe en este escrito que "No lograremos el retorno a la libertad, a la sociedad de mercado, sino se restaura la moralidad. Pero una infusión especial de moralidad dedicada a lograr la libertad será de corta vida si no resulta exitosa en la restauración del mercado". Acostumbrados a buscar fuera y lejos la razón de nuestros males y nuestros bienes, mucho de nosotros americanos hemos descuidado mirar de cerca a nosotros mismos. Para los cristianos el crecimiento espiritual comienza cuando nos percatamos que El vive dentro nuestros y que el mal y el bien

viene de adentro y no de afuera. Del mismo modo, el renacimiento de Latinoamérica sobre los pilares sólidos de la moral y la libertad solo se dará cuando aprendamos a mirar nuestros problemas de cerca. Utilizando los mejores conocimientos empíricos y guiando nuestras vidas y las políticas públicas con valores acordes a la persona humana ayudaremos a crear una sociedad que incentive el sano desarrollo de la persona humana. En "Libertad y Moralidad" Liggio nos da una guía para un camino ético de prosperidad.

Alejandro Chafuen, PhD
Presidente Atlas Economic Research Foundation
Fairfax, Va. U.S.A.

Es para el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico CEDICE, un honor el publicar este trabajo que el profesor Leonard Liggio presentara ante la Reunión de la Sociedad Mont Pelerin realizada en Cancun-Mexico en 1996.

Leonard Liggio, destacado Profesor del Departamento de Historia y de la Escuela de Leyes de la Universidad George Masón, es Vicepresidente Ejecutivo de Atlas Economic Research Foundation, Distinguido Senior Scholar del Instituto de Estudios Humanos de la George Masón University. Presidente de la Sociedad Filadelfia.

Entre sus investigaciones y publicaciones están: Libertad, Economía y Cristianismo; La tradición Hispánica de la Libertad; entre otros.

Libertad y Moralidad

Leonard P. Liggio

Yucatán fué el epicentro de uno de los debates morales más importantes en la historia. Puede resumirse en el título del libro "En Defensa de los Indígenas: La Defensa, por el Reverendo Don Fray Bartolomé de Las Casas, de la Orden de los Predicadores, Finado Obispo de Chiapa, de los Pueblos del Nuevo Mundo Descubierta Allende los Mares, contra la Persecución y la Calumnia".

El libro de Bartolomé de Las Casas ha sido traducido al inglés por Strafford Poole, C.M., y publicado por Northern Illinois University Press.

El Fraile y Obispo Bartolomé de Las Casas, defendió a los aborígenes americanos de la acusación de quienes deseaban esclavizarlos y matarlos en el proceso afirmando que no eran plenamente humanos y que carecían de la capacidad intelectual y religiosa de los europeos.

El argumento esgrimido por de Las Casas es el expresado en el título del libro "All Mankind is One" (La Humanidad es Una Sola), escrito por Lewis Hanke, ex-director de la Fundación Hispana de la Biblioteca del Congreso y del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas. Hanke fué electo presidente de la Asociación Americana de Historia en 1974.

La obra de Lewis Hanke "All Mankind is One", (Northern Illinois University Press, 1974), es un estudio del debate sostenido en 1550 ante el Consejo de Castilla entre Bartolomé de Las Casas y su opositor Juan Gines de Sepúlveda relativo a la capacidad intelectual de los indios americanos.

De Las Casas había introducido a Castilla y Europa un nuevo debate. España había presenciado en el pasado reciente la expulsión de dos de las tres culturas que habían existido en ella por cerca de ochocientos años. La Corona de Castilla expulsó a los judíos y musulmanes españoles en 1492 debido a su diversidad religiosa. En ningún momento se trató de la igualdad intelectual, ni menos de la superioridad de los judíos y musulmanes españoles en relación a los cristianos.

Durante un siglo antes de los escritos de Las Casas, Portugal había tenido contacto con las civilizaciones africanas ubicadas a lo largo de las costas occidentales de África. Dichas civilizaciones eran fuente de oro, por ejemplo. Hacia comienzos del siglo dieciséis, el reino BaKongo del Bajo Congo había intercambiado representantes diplomáticos con la Santa Sede y con los reinos de Portugal y de Castilla; además, el hijo del rey BaKongo fué consagrado como obispo en Roma y regresó para administrar su diócesis en el Congo. Las civilizaciones de los reinos africanos, así como la exitosa culminación de estudios de teología por parte de sacerdotes africanos, establecía claramente la igualdad intelectual y religiosa de los pueblos africanos.

Así, la afirmación de los conquistadores de Castilla acerca de la inferioridad intelectual y espiritual de los aborígenes americanos constituía una acusación nueva. Tan novedosa, de hecho, que no había tradición en el pensamiento occidental que la justificase. Nada había en los Padres de la Iglesia - griegos, antíoches, alejandrinos, africanos, romanos o galos ni tampoco en los setenta y seis volúmenes de la Patrología Latina del Abate Migne, ni en los escritos de Tertuliano o de Augusto en África, de los italianos Ambrosio o Jerónimo, de galos como Pelagio, Juan Cassian, Vicente de Lerins, Salviano de Marsella relativo a inferioridad racial.

Una importante contribución de Lewis Hanke fué su libro: "Aristóteles y los Indios Americanos: Un Estudio sobre Prejuicio Racista en el Mundo Moderno" (Chicago, Henry Regnery Company, 1959; Blomington, Indiana, Indiana University Press, 1959). Hanke señala que ya en 1511, en la Isla de la Española, el fraile dominico Antonio de Montesinos condenaba los asesinatos, robos y trabajos forzados a los que los conquistadores de Castilla sometían a los aborígenes americanos, predicando sobre el texto. "Soy una voz clamando en el desierto". Afirma Hanke:

Montesinos expresó la primera protesta importante contra la forma en que sus compatriotas españoles trataban a los indios al indagar: "¿Acaso estos indios no son seres humanos? ¿Acaso no tienen almas racionales? ¿No están ustedes en la obligación de amarles como a ustedes mismos?" Este sermón en continente americano tuvo como consecuencia inmediata un debate en Burgos, España, a partir del cual se emitieron los dos primeros tratados sobre problemas relativos a los indios y el primer código redactado para el tratamiento de la población indígena por parte de los españoles. Cabe señalar que uno de dichos tratados, el "Relativo al Dominio de los Reyes de España

sobre los Indios", escrito por el fraile Matías de Pax, además de ser el primer estudio sobre este asunto por parte de un dominico es también la primera expresión conocida afirmando que los indios americanos no son esclavos en el sentido aristotélico.

Las Leyes de Burgos se proclamaron en 1512, pero no fueron acatadas rigurosamente. Carlos V, el nuevo rey, investigó nuevamente estos asuntos.

La primera oportunidad en que se aplicó específicamente la doctrina aristotélica de la esclavitud natural al contexto americano fué en 1519, en la ocasión del enfrentamiento entre Juan Quevedo, Obispo del Darién y Las Casas, en Barcelona, ante el joven emperador Carlos V. Aristóteles no había sido invocado para justificar la esclavitud en la España medioeval. Las Casas enunció el concepto básico que habría de inspirar su acción en favor de los Indios a lo largo del casi medio siglo restante de su apasionante vida: "Nuestra relación cristiana es apropiada para todas las naciones del mundo y puede adaptarse a ellas, y todas por igual pueden recibirla; y a nadie puede privársele de su libertad, ni puede ser esclavizado bajo pretexto de que es un esclavo natural, como parece proponer el reverendo Obispo (del Darién)."

... Juan de Zumarraga, franciscano y obispo de México, desempeñó un notable papel en este conflicto de ideas simplemente por su creencia de que los indios eran seres racionales cuyas almas podían ser salvadas. Cada una de sus contribuciones a la cultura mexicana estaba fundada en esta convicción: el establecimiento del famoso colegio para niños en Tlatelolco y el de niñas indígenas en Ciudad de México, la traída de la primera imprenta a América, el movimiento para la creación de una Universidad en México y los libros escritos para indios. Una indicación del amargo y abierto conflicto que campeaba en 1537, el año después del establecimiento de la escuela para indios en Tlatelolco por Zumarraga, resulta el hecho de que el Papa Pablo III estimó necesario publicar la conocida bula "Sublimis Deus" en la cual afirmaba que los indios no debían ser tratados como "salvajes mudos creados para nuestro servicio" sino "como verdaderos seres humanos capaces de comprender la fé católica". Y el Papa ordenó que : "Dichos Indios y todos los otros pueblos que pudiesen ser descubiertos más adelante por los cristianos no deben de ninguna manera ser privados de su libertad o de la posesión de sus propiedades, aun cuando puedan encontrarse fuera de la fé de Jesucristo... ni ser sometidos a ninguna forma de esclavitud ". (Hanke, pp. 15-19).

Este intenso debate continuó ante Carlos V y luego Felipe II, a la vez que siguió un curso paralelo e igualmente profundo lejos del Consejo de Castilla. Inició en las universidades ibéricas una importante investigación acerca de la aplicación de la filosofía aristotélica/tomista a lo que podríamos denominar problemas "modernos".

Entre las universidades ibéricas figuraban: Salamanca (1243), Sevilla (1254), Valladolid (1346), Alcalá (1409), Coimbra (en Portugal), Valencia (1501) y Santiago (1504). Tenían un renombre de larga data en idiomas, especialmente en hebreo y árabe, antes de que las universidades fuesen formalizadas en el siglo trece. Luego, fueron agregados al curriculum en las artes los dos derechos, romano y canónico, filosofía y teología - los problemas "antiguos".

Entre los problemas "antiguos" debatidos en las universidades figuraban los fundamentos del sistema político de la Europa medioeval, en especial los derechos y la autonomía de los entes y poderes independientes. La teoría y práctica de las cortes, consejos y demás instituciones representativas fueron una significativa contribución de los pensadores durante el periodo de formación de las universidades medioevales. Inspirándose en los métodos de elección de la Regla Benedictina, ampliamente difundida por el movimiento de reforma cluniacense, por las reglas cistercienses y augustinas, y por último, en el modelo de representación elaborado por la nueva Orden de Predicadores (dominicos) para la Cámara de los Comunes de Inglaterra, la teoría y práctica de la representación en la esfera civil fueron ampliamente debatidas. De la misma manera, las contribuciones teóricas del Conciliarismo fueron aplicadas a la esfera eclesiástica.

Desde finales del siglo quince hasta mediados del diecisiete, las universidades ibéricas rivalizaron con París como centro de estudio en Europa. Mentalmente combinamos estas universidades ibéricas cuando hablamos de la Escuela de Salamanca, debido a que esa importante universidad formaba a la mayoría de los académicos ibéricos. Trataban problemas "modernos" puesto que se encontraron con los "Descubrimientos". En el espacio de pocos años, los navegantes italianos que partían hacia los países del Atlántico trajeron a la mente europea los descubrimientos de la India, del Brasil y de América del Norte y del Sur. Los descubrimientos tuvieron un inmenso impacto intelectual en Europa.

A la vez, tuvieron un impacto profundo y directo en la vida intelectual ibérica. Como lo ilustran los debates ante los órganos oficiales por parte de Las Casas, se discutía en profundidad lo relativo a las relaciones con los indios americanos y el trato a los mismos. Al mismo tiempo, en las universidades se realizaban doctas investigaciones acerca de las implicaciones morales.

La economía, los derechos humanos y el derecho internacional modernos fueron fundados en las universidades ibéricas de los siglos dieciséis y diecisiete. Este logro es digno de mención. La grandeza de la Escuela de Salamanca está recibiendo ahora el reconocimiento que merece como centro intelectual de talla mundial. La contribución de Salamanca a la economía moderna ha sido reseñada por F. A. Hayek, especialmente durante las sesiones de la reunión regional de 1979 celebrada por la Mont Pelerin Society en la misma Universidad. Su contribución al derecho internacional ha sido reconocida hace mucho tiempo. El acento en los derechos humanos e individuales ha recibido renovado reconocimiento académico. Podrían mencionarse decenas de escritores, entre los cuales figuran: Francisco de Vitoria (1480-1546), Domingo de Soto (1494-1560), Martín de Azpilcueta Navarrus (1493-1586), Diego de Covarrubias y Leiva (1512-1577), Luis de Molina (1535-1601), Juan de Mariana (1536-1624) y Francisco Suarez (1548-1617).

En su importante libro, "Los Orígenes Filosóficos de la Doctrina Contractual Moderna" (Oxford, Clarendon Press, 1991, pp. 69-70) Jamers Gordley señala :

Finalmente se logró una síntesis entre el derecho romano y la filosofía moral aristotélica y tomista durante los siglos dieciséis y comienzo del diecisiete. Integró un movimiento intelectual más amplio, el del renacimiento de la filosofía tomista. Este movimiento se inició en 1503, cuando un profesor de la Universidad de París, Pierre Crockaert, experimentó una conversión intelectual.... En 1512 publicó un comentario sobre la parte final de la Summa Teológica tomista con ayuda de su alumno Francisco de Vitoria, quien regresó a su España natal. Allí, como profesor de la Universidad de Salamanca desde 1526 hasta su muerte en 1546 fundó la llamada escuela española de derecho natural.

Los derechos humanos se convirtieron en punto focal de los escritos de la Escuela de Salamanca debido a las preguntas prácticas que les referían los misioneros

en el Nuevo Mundo. Ya reivindicada la condición humana de los aborígenes americanos, el tema de su derecho a elegir o a rechazar a los misioneros que venían con la oferta del cristianismo adquirió gran importancia. Una de las importantes contribuciones de la Escuela de Salamanca fué la de la defensa de la libertad de la voluntad humana en el marco de los debates del siglo dieciséis en torno al tema de libre albedrío y determinismo. Así, la libertad de elección individual tenía marcada relevancia.

La conciencia individual ha sido fuente de opciones morales antes y después de la Escuela de Salamanca. La conciencia individual es libre de elegir o de rechazar normas de moralidad comúnmente aceptadas. Las civilizaciones exitosas han sido aquellas en las cuales una mayoría de personas han optado por aceptar dichas normas, mientras que en las civilizaciones no exitosas no ha sido así.

El siglo veinte ha brindado un modelo importante de civilizaciones no exitosas - las sociedades socialistas. Estas aseguraban estar ofreciendo una mejor alternativa a las sociedades que anteriormente resultaron exitosas.

Las sociedades socialistas Estaban fundadas sobre la base de un excesivo poder estatal y en la negación de las opciones individuales. Junto con el sistema de coerción, las sociedades socialistas afirmaban haber sustituido las recompensas materiales por metas morales. Así, la gente produciría con fines morales lo que no obtendrían en recompensas materiales. Como cabía suponer, la realidad demostró que esto es imposible. Los incentivos morales no producen elementos materiales superiores a los obtenidos con miras a metas materiales.

Las así llamadas metas morales no tenían nada de moral. ¿Cómo podrían tenerlo, si estaban basadas en la coerción? Pero más allá de ello, resulta contrario a todo lo que conocemos acerca de la naturaleza humana. Así, los socialistas siempre han afirmado que tienen la capacidad de trascender la naturaleza humana para alcanzar niveles superiores de moralidad- el Hombre Nuevo, o el Nuevo Hombre Socialista. Sin embargo, no han logrado éxitos mayores a los de otras utopías.

Naturalmente, muchas personas optan por renunciar a recompensas materiales sobre la base de una decisión voluntaria. Esto puede ser en forma individual al elegir una vida monástica, ya sean cristianos, musulmanes, budistas o hindúes. O bien puede

ser una elección familiar, como ocurre con los hutteritas, o decidir como familia, por motivos morales y religiosos, imponer restricciones a sus contactos con la sociedad moderna: los Amish, los judíos ortodoxos, algunos protestantes evangélicos. Esto funciona, puesto que se trata de una forma de acción voluntaria y no impuesta en forma coercitiva.

Recuerdo una conversación con un hombre de gran fortuna. Me encontraba dictando conferencias a estudiantes de universidades religiosas y le presenté a los estudiantes que me acompañaban durante el almuerzo. Provenían de una universidad menonita y estudiaban contabilidad. Yo no podría imaginar nada más deseable que un contador menonita. El dijo que pensaba que los menonitas no tenían habilidad para los negocios puesto que a menudo hacían trueques entre ellos mismos: carpintería a cambio de servicios de contabilidad, etc. Yo le respondí que yo mismo (al igual que otros residentes de las áreas metropolitanas del Este estadounidense) estaríamos dispuestos a pagar una prima adicional por vivir entre menonitas - tanto por su entorno de gran paz como por sus aptitudes muy bien desarrolladas. No me parecía que su estilo de vida estuviese reñido con el sistema capitalista.

Hay un aspecto específico invocado por quienes tienen posturas anti-mercado o anti-liberales que yo nunca he comprendido. A mi entender, en el sistema de mercado o individualista un marido no actúa distanciado de su esposa, o la madre de sus hijos. La unidad básica en el mercado o la sociedad individual es la familia, y no los miembros de ésta compitiendo entre sí. Me parece tan ilógico pensar de otra manera, que no puedo imaginar ninguna propuesta diferente, a no ser que sea poco honesta. Sin embargo, este tipo de errores tan elementales o mal intencionados subsisten en los debates acerca de libertad y moralidad de tal manera que aquello que debería haberse comprendido hace mucho tiempo para poder tratar aspectos de mayor profundidad no se ha podido lograr.

La naturaleza humana siempre ha demostrado que la motivación reviste complejidad. Los Estados Unidos, por ejemplo, han vivido en función de los mismos principios de los países socialistas. Si bien no han sido aplicados a la práctica en forma tan completa, la legislación estadounidense de por lo menos seis décadas ha estado arraigada en las ideas del Movimiento Progresista compartidas con el socialismo.

El "New Deal" de Estados Unidos impuso a sus ciudadanos una economía que no era de mercado, ni natural.

Los Estados Unidos renunciaron a la dependencia de la filosofía de mercado hace seis décadas. Las funciones puramente económicas conservan un fundamento de mercado. Se desarrollan nuevos productos, entre los cuales algunos son verdaderamente milagrosos. Sin embargo, nos hemos visto atrapados en un marco de reglamentación y tributación crecientes. El dinero sigue sufriendo devaluaciones año tras año, a pesar de que la tasa de inflación se ha atenuado. La tributación impuesta al ahorro ha sido enorme, con lo cual la tasa de ahorro es muy baja; la gente ha respondido a la tributación con la conclusión natural: ahorrar resulta menos atractivo que consumir, puesto que el ahorro es castigado por el sistema impositivo. La consecuencia natural de esta hostilidad keynesiana a la cultura del ahorro es el consumo.

Si en la actualidad existiese una economía de mercado, el comportamiento de las personas sería congruente con la naturaleza humana; ahorrarían, adquirirían mayor capital humano, pensarían a largo plazo para sí mismas y sus familias. Pero el pensamiento o la inversión a futuro son castigados; de no dejarse llevar por los incentivos estatales al consumo y a los compromisos a corto plazo, se pierden recursos.

El concepto más importante de mercado radica en la porción de producción de la sociedad que queda en manos de los productores. Si el gobierno toma una cantidad creciente en comparación con la de hace seis décadas, no hay economía de mercado. Existe solamente una cierta cantidad de transacciones individuales. En una sociedad en la cual el mercado ha sido cercenado y la libertad destruida, como lo es la de los Estados Unidos en la actualidad, no hay motivo de asombro ante el deterioro de la moralidad.

No lograremos el retorno a la libertad, a la sociedad de mercado, si no se restaura la moralidad. Pero una infusión especial de moralidad dedicada a lograr la libertad será temporal si no resulta exitosa en la restauración del mercado, o de la libertad.

La complejidad de la naturaleza humana se revela en la relación entre moralidad y libertad. Preferiríamos vivir en un mundo idealizado -una utopía- en la cual las

personas tuvieran una conducta moral por el solo hecho de que ese es el comportamiento correcto. Por triste que resulte, esa no es la realidad que Dios nos ha concedido. A los seres humanos no les motivan propósitos puramente espirituales, ni adoptan una conducta moral por el simple hecho de que es lo correcto.

En vez de ello, el mundo real que nos ha sido dado nos aporta seres humanos reales que no son sobrehumanos. Su motivación a la moralidad posiblemente sea comente: a saber que ser moral tiende a tener consecuencias materiales positivas, y lo contrario ocurre cuando se adopta una conducta inmoral, y esto va más allá de las posibles consecuencias no materiales tanto en esta vida como en el más allá.

Así, nos encontramos ante la paradoja de que justamente cuando las personas desean ser amables y generosas, pueden crear condiciones propicias a la infelicidad. El actual Estado de Bienestar es ejemplo de ello. Al tratar de realizar transferencias financieras extraordinarias a los desempleados, el Estado de Bienestar ha eliminado las sanciones financieras de la inmoralidad. Incluso ha llegado a llevar la tolerancia de la inmoralidad un paso más allá. Ha dicho que determinadas conductas inmorales están en pie de igualdad con la conducta moral. Así, los elementos materiales de disuasión desaparecen junto con la desaprobación moral.

El Dr. F. A. Harper, fundador del Instituto de Estudios Humanos, escribió acerca de la mayor obra de caridad económica -el ahorro e inversión que permitió crear un lugar de trabajo. La disciplina y pensamiento necesarios para trabajar, ahorrar e invertir son acciones moralmente recomendables. La creación de un puesto de trabajo es una acción moral. Además, promueve moralidad en el beneficiario del trabajo puesto que debe disciplinarse para prepararse para el mismo a través de la adquisición de una habilidad y aprendiendo puntualidad, a la vez que coopera en la creación del producto.

El sentimiento de compasión hacia alguien en situación particular de necesidad nos induce a intentar poner fin al sufrimiento de inmediato. Pero así también contribuimos a posponer un cambio en la conducta negativa, lo cual permitiría encaminar a la persona hacia un mejoramiento de la situación en el largo plazo. En años recientes, hemos aprendido mucho acerca de los antiguos modelos de caridad.

Los historiadores Gertrude Himmelfarb, David Green, Marvin Olasky y David Beito nos han aportado una mejor comprensión de los modelos anteriores. Las organizaciones fraternas o gremiales suministraban seguro médico y de enfermedad en situación de desempleo, y supervisaban la realidad de la enfermedad o mejoría mediante varias visitas semanales para alegrar (y supervisar directamente) a los compañeros enfermos. Con el fin de llegar a las pocas personas aún no cubiertas por las entidades fraternas de seguros, el Estado de Bienestar eliminó la supervisión y participación directas así como la motivación de los compañeros de cofradía para encontrar un empleo para ese compañero cuyo salario pagaban hasta que encontrara trabajo, ya sea solo o con ayuda de ellos. Los incentivos materiales conducían a esfuerzos extraordinarios de naturaleza moral.

Hemos visto el continuo deterioro de las civilizaciones cuando no se han realizado esfuerzos para revertir los caminos equivocados escogidos por la gente. El Estado de Bienestar ha sido la causa de la creciente corrupción de la moralidad en la sociedad. Sin embargo, gran parte de la misma todavía no se siente apabullada por dicho deterioro. Las personas que han mantenido las normas morales son quienes más pueden contribuir al mejoramiento de sus conciudadanos, revirtiendo los incentivos con que el Estado de Bienestar actual recompensa la conducta inmoral. Así, los incentivos saludables de la sociedad tendrán la posibilidad de surgir nuevamente, libres de la intervención estatal.

Podríamos recordar una observación de F. A. Hayek al comentar acerca de las contribuciones de Frederic Bastiat:

Simplemente afirma que si evaluamos las medidas de política económica solamente en función de sus efectos inmediatos y claramente previsibles, además de no lograr ningún orden viable, estaremos con toda seguridad eliminando progresivamente la libertad, con lo cual impediremos un bien mayor del que pueda resultar de nuestras medidas. La libertad es importante para que todos los individuos, en su diferencia, puedan aprovechar plenamente las circunstancias específicas que solamente ellos conocen. Por lo tanto, nunca sabemos cuales acciones positivas obstaculizamos si limitamos su libertad de ser útiles a sus semejantes en la forma que deseen.

Todos los actos de interferencia constituyen limitaciones. Es indudable que la intención de los mismos es la de lograr algún objetivo definido. En cada caso individual de acciones gubernamentales, lo único que podremos hacer es contrarrestar la probabilidad de que los resultados directos previstos de las mismas impidan determinadas acciones, desconocidas pero beneficiosas, que puedan realizar algunos individuos. En consecuencia, si dichas decisiones se toman en cada caso sin ser regidas por un apego a la libertad como principio general, la libertad resultará sin duda perdedora en la mayoría de los casos. Bastiat tenía razón al considerar la libertad de elección como un principio moral que nunca debe sacrificarse por consideraciones de agilidad; porque es probable que si la libertad ha de ser respetada únicamente cuando pueda señalarse el daño concreto causado por su abolición, no quedaría ningún aspecto de la libertad sin abolir. (F. A. Hayek, "Introducción : Ensayos Selectos de Economía Política", por Frederic Bastiat, Princeton, New Jersey, Van Nostrand, 1964)

**También en nuestra librería puede adquirir las más
recientes publicaciones de la:
Colección Venezuela Hoy**

"Los Controles de Precios"

Buenas intenciones y trágicos resultados

Autor: Vladimir Chelminski

"Misión Imposible"

La reforma laboral y previsional venezolana

Autor: Aurelio F. Concheso

**Si adquiere más de veinte (20) ejemplares
le ofrecemos precio especial**